



"APERTURA TÉCNICA-ECONÓMICA"

CONVOCATORIA 007

LA ADQUISICIÓN DE 50 VALLAS DE ACERO INOXIDABLE Y EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A 37 VALLAS EXISTENTES EN EL MUELLE DE SAN MIGUEL DE COZUMEL; Y LA ADQUISICIÓN DE 20 VALLAS DE ACERO INOXIDABLE PARA EL RECINTO DE ISLA MUJERES.

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo siendo las **11:00 horas del miércoles 19 de junio de 2024**, en observancia a lo dispuesto en las **Fracciones I y V del Artículo 25** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos y el representante de la empresa licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **API-GAF-SAI-LPN-018-2024**; y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia (Anexo 1).
- 2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.
- 3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 4.- Original de la propuesta técnica y económica.
- 5.- Cierre.

La convocante informa que, en cumplimiento del Anexo Primero del protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será videograbado con el fin de transparentar este acto de apertura de propuestas.





DESARROLLO

Siendo las **11:01** horas del **19 de junio de 2024**, se manifiesta al licitante los puntos siguientes:

- A).** - Que este acto tiene como objetivo únicamente la **recepción de la propuesta técnica y económica** de la empresa licitante.
- B).** - Que la revisión **cuantitativa y cualitativa**, de las ofertas presentadas estará a cargo de las áreas requirentes y del área contratante de la presente licitación.

Punto No. 1.- En relación con el punto número 1.- la **Lic. Keila Christel Dzul Ku, Coordinadora de Licitaciones y Adquisiciones**, pasa lista de asistencia verificando que se encuentren presentes los servidores públicos de esta Entidad, y el representante de la empresa licitante. Misma que se integra a la presente como **Anexo 1**.

Por parte del licitante que acreditó el pago de las bases de licitación, así como de su personalidad legal para este evento, se encuentra el siguiente licitante:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	SAMUEL SÁNCHEZ PÉREZ	YOENSI SEBASTIAN LAGOS TACU CON CARTA PODER OTORGADA POR LA PERSONA FÍSICA SAMUEL SÁNCHEZ PÉREZ

Una vez acreditada la presencia del participante según **Anexo 1 "lista de asistencia"**, para dar cumplimiento al artículo **54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo**, se procede a consultar si el licitante se encuentra sancionados por resolución de la Secretaría de la Contraloría, en la página oficial del órgano Estatal de Control en el siguiente enlace:

<https://qroo.gob.mx/transparencia/registro-del-padron-de-contratistas-y-proveedores-sancionados>



sebastian



Por lo anterior, y en virtud que se realizó la consulta en el “registro del padrón de contratistas y proveedores sancionados” y el licitante **NO** se encuentra en ninguno de los supuestos antes señalados, se procede a dar inicio al presente acto como a continuación se detalla.

2.- Cuadro de documentación solicitado según bases.

Se entrega al personal de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Jurídica, y Gerencia de Control y Auditoría, el cuadro binario de documentación solicitado según las bases de la Licitación Pública.

3.- Acto de presentación y apertura de proposiciones

El **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Encargado de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios**, recibe el sobre cerrado con la documentación que contiene la **oferta técnica y económica del licitante participante**; el sobre se exhibe a la vista de todos los concurrentes, para que observen que se encuentra debidamente cerrado, en forma inviolable, de conformidad al **artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**.

Una vez constatada la legalidad del sobre participante, se proceden a abrir los sobres de la empresa licitante para verificar que cumplan con cada uno de los documentos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública.

4.- Original de la propuesta técnica y económica.

Derivado de la lectura y revisión de cada uno de los puntos que integran el **numeral 3.6** de las Bases de la Licitación Pública, se determina que el licitante **Samuel Sánchez Pérez**, cumple cuantitativamente con cada uno de los documentos solicitados. Por lo que se acepta su **propuesta técnica** para su análisis cualitativo con las respuestas de los resultados que de este se desprendan.



sebastian



Por lo cual, se procede a abrir la **propuesta económica** del licitante, y una vez que se ha verificado que cumple con la totalidad de lo exigido en la propuesta económica, se acepta su propuesta para revisión y análisis detallado y se da lectura en voz alta el importe de la garantía de seriedad y el monto total de la propuesta como a continuación se muestra:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Subtotal
1	50	Vallas en acero inoxidable tipo barrera para indicar rutas de acceso y delimitación de áreas restringidas entregado en el muelle San Miguel de Cozumel. Especificaciones: Largo: 1.80 m Altura: 1.30 m. Altura con patas Distancia entre barrotes: 15 cm Altura de barrotes: 80 cm Altura de las patas: 200 mm Acero inoxidable redondo 304 sin costura de 40mm de diámetro. Barrotes verticales de acero inoxidable redondo 304 cédula 40 sin costura de 32mm de diámetro. Placa de acero inoxidable 304. Acabado pulido natural o en pintura horneada resistente a la humedad. Color: natural del acero	\$23,800.00	\$1,190,000.00
2	37	Servicio de mantenimiento correctivo a vallas existentes en el muelle San Miguel de Cozumel, consistente en limpieza en general, lijado, raspado, pintado, reparado con soldadura de acero inoxidable con equipo especial.	\$7,650.00	\$283,050.00
3	20	Vallas en acero inoxidable tipo barrera para indicar rutas de acceso y delimitación de áreas restringidas entregado en el recinto de Isla Mujeres. Especificaciones: Largo: 1.80 m Altura: 1.30 m. Altura con patas Distancia entre barrotes: 15 cm Altura de barrotes: 80 cm Altura de las patas: 200 mm Acero inoxidable redondo 304 sin costura de 40mm de diámetro. Barrotes verticales de acero inoxidable redondo 304 cédula 40 sin costura de 32mm de diámetro. Placa de acero inoxidable 304. Acabado pulido natural o en pintura horneada resistente a la humedad. Color: natural del acero	\$23,800.00	\$476,000.00
Subtotal				\$1,949,050.00
I.V.A				\$311,848.00
Total				\$2,260,898.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Sebastian



Garantía de seriedad de la propuesta:

- ❖ No. 0000041
- ❖ Banco: SANTANDER
- ❖ Monto: \$115,000.00

Una vez concluida con la apertura del sobres del licitante, el **C. Carlos Antonio Santín Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, hace saber que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo del área requirente y el área contratante integrado para ésta licitación la revisión detallada de las propuestas presentadas para la emisión del dictamen y fallo del mismo.

Finalmente, se les notifica en este mismo acto, de conformidad al **Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo**, que el fallo correspondiente se dará al día **24 de junio de 2024 a las 11:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 10 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente. Este fallo se dará a conocer a través de la Gerencia de Administración y Finanzas en la sala de Capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A de C.V., sita en calle 22 de enero No. 261, Colonia Centro, C.P. 77000, en Chetumal Quintana Roo.

5.- Cierre del acta

CIERRE

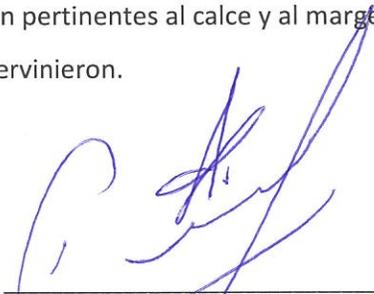




No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión, siendo las __:__ horas del día de su inicio, firmando para los fines que sean pertinentes al calce y al margen de todas las hojas todos y cada uno de los que en ella intervinieron.


C. LILIANA KAUIL VARELA
SUBGERENTE FINANCIERO

APIQROO
CONVOCANTE


C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS


LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KÚ

COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ASESORES
POR LA APIQROO


LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA APIQROO


LICDA. YAZMIN OCTAVIA CHAN GOMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

LICITANTE

Sebastian
YOENSI SEBASTIÁN LAGOS TACU

EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA

SAMUEL SÁNCHEZ PÉREZ





**LISTA DE ASISTENCIA
API-GAF-SAI-LPN-018-2024**



C. LILIANA KAUIL VARELA
SUBGERENTE FINANCIERO

**APIQROO
CONVOCANTE**



C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS



LIC. KEILA CRISTEL DZUL KÚ
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

**ASESORES
POR LA APIQROO**



LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA APIQROO



LCDA. YAZMIN OCTAVIA CHAN GOMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

LICITANTE

sebastian
YOENSI SEBASTIÁN LAGOS TACU
EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA
SAMUEL SÁNCHEZ PÉREZ

